

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 37-116-2021

En la Ciudad de Guadalajara, siendo las **10:00** horas del día **21 de mes de septiembre del año 2021**, en la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, como Unidad centralizada de Compras, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PRESENCIAL SIN LA CONCURRENCIA DEL COMITÉ** Procedimiento derivado de la Solicitud **No. 37-116-2021**, para la contratación del **"SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE BOMBEO EN DIFERENTES ÁREAS DE DIGPRES, PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD"** (condiciones y especificaciones de acuerdo a **Catalogo de conceptos**), el cual se realizará con cargo a la partida presupuestal **3571** y se llevó a cabo con **RECURSOS DE ORIGEN FISCAL NO ETIQUETADOS del Ejercicio 2021**, de conformidad con el artículo 69 apartados 1, 4 y 5: y 72 fracción V inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en adelante, la Ley, y 73 del Reglamento de la Ley, así como lo previsto en el numeral 14 de la Convocatoria.

Con motivo de lo anterior, la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno de Jalisco, por conducto de la Dirección General de Operaciones a través de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, realizó la **convocatoria** a la licitación pública el día **03 de septiembre de 2021** por medio del portal de internet, cumpliendo con lo establecido en el artículo 60, 61 y 72 fracción I de la Ley y 62 del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, se llevó a cabo la Junta Aclaratoria con fecha **07 de septiembre de 2021**, con carácter obligatorio para los licitantes interesados en participar, con fundamento en el artículo 62 párrafo 4 de la Ley y numeral 4 de la convocatoria, estos fueron los licitantes presentes en la Junta de Aclaraciones:

- **CAPACITORES Y ELECTROSISTEMAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.**
- **CCH SOLUCIONES EN TI, S.A. DE C.V.**

Con fecha **13 de septiembre de 2021**, tuvo lugar la Presentación y Apertura de Proposiciones, de conformidad con el artículo 72 fracción V incisos a) y b) de la Ley, y 67 del Reglamento de la Ley, en donde se recibieron **2 dos** propuestas, las cuales fueron revisadas sin entrar en el análisis detallado, dejando constancia en el acta correspondiente, concretando lo siguiente:

Licitante	Presenta documentación completa, de acuerdo al numeral 6.1 y 6.2 de la convocatoria.	Monto total de propuesta, sin IVA
CAPACITORES Y ELECTROSISTEMAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	SI	\$ 248,499.86
CCH SOLUCIONES EN TI, S.A. DE C.V.	SI	\$ 176,650.00

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 37-116-2021

Posteriormente se turnó el expediente a la Dirección General de Operaciones a través de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, para la evaluación detallada de las propuestas de donde resulta el presente **Fallo**, signado por el **C. Álvaro Ladrón de Guevara Macías** y el **C. Luis Manuel Cabrera Cervantes** representantes de la Secretaría de Administración, el **Lic. Carlos Alberto Ávila Chávez** representante del área requirente, la **Arq. Vanesa Selene García Campos** la responsable para llevar a cabo el dictamen que contenga la evaluación técnica y económica, que valide la adjudicación en los fallos de los procedimientos de licitación de esta Unidad Centralizada de Compras y por el **Lic. Armando Mora Fonseca**, quien es el integrante designado por el Comité de Adquisiciones de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado; así mismo se adjunta el Dictamen de Evaluación Técnica y Económica, el cual forma parte integral de la presente acta, de conformidad con el artículo 66 apartados 1 y 2 y 72 fracción V inciso c) de la Ley, artículo 69 y 97 fracción II, III y IV del Reglamento de la Ley, y punto 6 de la convocatoria.

El licitante **CAPACITORES Y ELECTROSISTEMAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.**, no cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación y su propuesta económica no es susceptible de ser evaluada debido a que en el Anexo 3 (Carta proposición) no presenta la cantidad con número, aunado a que se encuentra 16.90% dieciseis punto noventa por ciento arriba del precio del estudio de mercado, lo anterior con fundamento en lo establecido por el punto 5.1 inciso c) y 10 inciso b) y e) de las BASES del procedimiento que nos ocupa, así como en el artículo 69 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra establecen:

5.1. Características adicionales de las propuestas:

c) Se establecerá el Anexo 3 como escrito de proposición, que se encuentra anexo a las presentes BASES. Se deberá señalar adicionalmente que los precios cotizados son especiales a Gobierno, por lo cual son más bajos de los que rigen en el mercado. Deberá indicar estrictamente en su escrito de proposición, los siguientes puntos:

1.- Importe de la propuesta (número, letra y moneda),

I.V.A (número, letra y moneda),

Importe Total de la propuesta (número, letra y moneda),

2.- Tiempo de Entrega (Señalado en días naturales, o bien, en fecha concreta especificando el día, mes y año).

10 DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

La convocante descalificará total o parcialmente a los licitantes que incurran en cualquiera de las siguientes situaciones:

b) Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes bases y sus anexos;

Artículo 69.

(...)

En caso de que la propuesta más económica que cumpla con todos los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria, resulte superior en un 10% a la media de precios que arroje la investigación de mercado, la licitación podrá declararse desierta. Esta media se obtendrá sumando los precios que arrojen las cotizaciones obtenidas durante la investigación de mercado, y posteriormente dividiendo el resultado entre el número de dichas cotizaciones.

(...)

El licitante **CCH SOLUCIONES EN TI, S.A. DE C.V.**, cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica es susceptible de ser evaluada.

Es importante señalar que el incumplimiento de alguno de los requisitos, representa causa suficiente para descalificar la proposición en términos del apartado 10 de la convocatoria.

En el Dictamen mencionado, también se analizaron los precios unitarios ofertados por los licitantes, y la propuesta que fue evaluada es:

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 37-116-2021

Licitante	Monto con I.V.A.
CCH SOLUCIONES EN TI, S.A. DE C.V.	\$ 204,914.00

La propuesta presentada por la empresa **CCH SOLUCIONES EN TI, S.A. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra **16.9%** dieciséis punto nueve por ciento **abajo** del precio conveniente, a su vez se encuentra **1.32%** uno punto treinta y dos por ciento **abajo** del estudio de mercado. Situación que es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran abajo del precio del estudio de mercado.

De conformidad con el artículo 67 de la Ley, el licitante a quien se le adjudica la presente licitación, por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos, establecidos en la convocatoria, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, convenientes para el Estado, y ser la propuesta más baja, es:

Licitante	Monto sin I.V.A.
CCH SOLUCIONES EN TI, S.A. DE C.V.	\$ 176,650.00

Por tanto y de acuerdo a lo establecido en el apartado 7 de la convocatoria, se adjudica el servicio Procedimiento derivado de la Solicitud **No. 37-116-2021, para la contratación del "SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE BOMBEO EN DIFERENTES ÁREAS DE DIGPRES, PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD"** (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catálogo de conceptos), por presentar la primera propuesta económicamente solvente y conveniente para el Estado, al proveedor **CCH SOLUCIONES EN TI, S.A. DE C.V.**, a quien se le asigna por un monto de hasta **\$204,914.00 M.N. (DOSCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)** incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

El proveedor adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente conforme al artículo 76 de la Ley y artículo 101 de su Reglamento. Debiendo garantizar en los términos señalados en el artículo 84 apartado 1 fracciones I y II de la Ley, artículos 110 y 111 de su Reglamento, con esta notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de estos serán exigibles.

Para efectos de la notificación y en los términos del artículo 69 apartado 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 73 de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia del acta respectiva en la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios perteneciente a la Dirección General de Operaciones, de la Secretaría de Administración, ubicada en: Av. Prolongación Alcalde No. 1351 primer piso (Torre de educación) Colonia Miraflores C.P. 44270, en donde se fijará copia del acta o un ejemplar en el tablero oficial o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://encompras.jalisco.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
No. 37-116-2021

Para efectos de llevar a cabo la firma del contrato correspondiente, se tomará en cuenta el plazo establecido en el apartado 16 de las bases para el proceso que nos ocupa, el cual tendrá lugar en la oficina de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios perteneciente a la Dirección General de Operaciones, de la Secretaría de Administración, ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1351 primer piso (Torre de educación) Colonia Miraflores C.P. 44270.

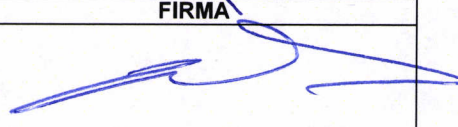
Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado, siendo las 10:30 horas, del día **en que se actúa**.

Esta Acta consta de **4 cuatro** hojas impresas por uno solo de sus lados, firmada por los asistentes a este acto al margen y calce, para los efectos legales y de conformidad.

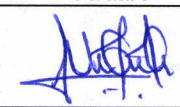
POR LA SECRETARÍA ADMINISTRACIÓN

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. Álvaro Ladrón de Guevara Macías	Dirección General de Operaciones.	
C. Luis Manuel Cabrera Cervantes	Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios	

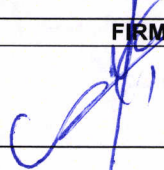
POR LA DEPENDENCIA REQUIRENTE

NOMBRE	Nombramiento	FIRMA
Lic. Carlos Alberto Ávila Chávez	Director de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Seguridad.	

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

NOMBRE	Nombramiento	FIRMA
Arq. Vanesa Selene García Campos	Coordinador de Racionalización de Espacios	

COMO INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Armando Mora Fonseca	Comité de Adquisiciones	

De conformidad con el artículo 72, fracción V, inciso c) de la Ley, la participación del integrante del Comité designado para la firma del fallo se da considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que le son presentados por parte de la convocante, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, faltas u omisiones en su contenido.

----- FIN DEL ACTA -----



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 37-116-2021, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE BOMBEO EN DIFERENTES ÁREAS DE DIGPRES, PARA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD" (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				CAPACITORES Y ELECTRISISTEMAS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.		CCH SOLUCIONES EN TI S.A. DE C.V.								P.C.=(P1+P2)/2	
	EQUIPOS DE BOMBEO			P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
1.0	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPO DE BOMBEO SUMERGIBLE EN CISTERNA DEL DIGPRES (BOMBA CON CAPACIDAD DE 5 H.P.) INCLUYE: AJUSTES, PRUEBAS, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, FLETES, MANIOBRAS, ARRASTRES, ACARREOS, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	SER V.	1.00	\$ 51,602.45	\$ 51,602.45	\$ 32,000.00	\$ 32,000.00							\$ 41,801.23	\$ 41,801.23
2.0	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPO DE BOMBEO SUMERGIBLE EN POZO A 110 METROS DE PROFUNDIDAD CON TUBERÍA DE 6" EN POZO #4 DEL DIGPRES. (BOMBA CON CAPACIDAD DE 7.5 H.P.) INCLUYE: AJUSTES, PRUEBAS, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, FLETES, MANIOBRAS, ARRASTRES, ACARREOS, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	SER V.	1.00	\$ 62,078.90	\$ 62,078.90	\$ 40,500.00	\$ 40,500.00							\$ 51,289.45	\$ 51,289.45
3.0	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPO DE BOMBEO SUMERGIBLE EN POZO A 110 METROS DE PROFUNDIDAD CON TUBERÍA DE 2" EN CENTRO PENITENCIARIO DE PUERTO VALLARTA. (BOMBA CON CAPACIDAD DE 10 H.P.) INCLUYE: AJUSTES, PRUEBAS, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, FLETES, MANIOBRAS, ARRASTRES, ACARREOS, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	SER V.	1.00	\$ 64,964.30	\$ 64,964.30	\$ 46,400.00	\$ 46,400.00							\$ 55,682.15	\$ 55,682.15
4.0	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPO DE BOMBEO SUMERGIBLE EN CÁRCAMO DE PENAL DE CIUDAD GUZMÁN, CON CAMBIO DE TUBERÍA DE 6" EN ACERO E INSTALACIÓN DE BRIDAS, TORNILLOS Y EMPAQUES NUEVOS. (BOMBA CON CAPACIDAD DE 15 H.P.) INCLUYE: DESMONTAJE DE BOMBA EXISTENTE, AJUSTES, PRUEBAS, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, FLETES, MANIOBRAS, ARRASTRES, ACARREOS, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	SER V.	1.00	\$ 69,854.21	\$ 69,854.21	\$ 57,750.00	\$ 57,750.00							\$ 63,802.11	\$ 63,802.11
	% CON RESPECTO AL PRECIO CONVENIENTE				116.90%		83.10%								
	% CON RESPECTO AL ESTUDIO DE MERCADO				138.82%		98.68%								

POR LA DEPENDENCIA REQUIRENTE
 Lic. Carlos Alberto Ávila Chávez
 Director de Recursos Materiales y Servicios Generales
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
 Arq. Vanesa Selene García Campos
 Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBO
 C. Álvaro León de Guevara Macías
 Dirección General de Operaciones.

VOBO
 C. Luis Manuel Cabrera Cervantes
 Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Amado Mora Fonseca
 COMITÉ DE ADQUISICIONES



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 37-116-2021, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE BOMBEO EN DIFERENTES ÁREAS DE DIGPRES, PARA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD" (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				CAPACITORES Y ELECTRISISTEMAS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.		CCH SOLUCIONES EN TI S.A. DE C.V.								P.C.=(P1+P2)/2	
	EQUIPOS DE BOMBEO			P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
	TIEMPO DE EJECUCION				30 D.N.		30 D.N.								
	ANTICIPO				0%		0%								
	CARTA GARANTIA (ANEXO 1-A)				1 AÑO		1 AÑO								
	COPIA DEL ACTA DE LA JUNTA ACLARATORIA				SI		SI								
	CARTA PROPOSICION (ANEXO 3)				SI		SI								
	ACREDITACION (ANEXO 4)				SI		SI								
	DECLARACION DE INT. Y NO COLUSION (ANEXO 4A)				SI		SI								
	CUMPLIMIENTO DE OBLIG. FISCALES (ANEXO 4B)				CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO								
	CUMPLIMIENTO DE OBLIG. IMSS (ANEXO 4C)				CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO								
	DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR (ANEXO 4-D)				SI		SI								
	PROPUESTA ECONÓMICA (ANEXO 5)				SI		SI								
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS (ANEXO 5-A)				SI		SI								
	EXPLOSION DE INSUMOS				SI		SI								
	ENTREGO CD EN SU PROPUESTA				SI		SI								
	SUMA				248,499.86		176,650.00								212,574.93
	16% I.V.A.				39,759.98		28,264.00								34,011.99
	TOTAL CON I.V.A.				288,259.84		204,914.00								246,586.92

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Lic. Carlos Alberto Ávila Chávez
Director de Recursos Materiales y Servicios Generales
SECRETARIA DE SEGURIDAD

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arq. Vanesa Selene García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

APRÓBO
C. Álvaro Pedron de Guevara Macías
Dirección General de Operaciones.

VOBO
C. Luis Manuel Cordero Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Armando Mora Fonseca
COMITÉ DE ADQUISICIONES



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 37-116-2021, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE BOMBEO EN DIFERENTES ÁREAS DE DIGPRES, PARA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD" (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				CAPACITORES Y ELECTRISISTEMAS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.		CCH SOLUCIONES EN TI S.A. DE C.V.								P.C.=(P1+P2)/2	
	EQUIPOS DE BOMBEO			P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
IMPORTE PROPUESTA DEL PROVEEDOR (ANEXO 3)															
	SUMA				248,499.86		176,650.00								
	16% I.V.A.				39,759.98		28,264.00								
	TOTAL CON I.V.A.				288,259.84		204,914.00								
										PRECIO PROMEDIO DEL ESTUDIO DE MERCADO					
										\$ 207,653.24					
										IMPORTE INCLUYE I.V.A.					

Notas: LA PROPUESTA 1(P1): EN EL ANEXO 3 NO PRESENTA LA CANTIDAD CON NUMERO LA PROPUESTA 2(P2): LA PROPUESTA 3(P3): LA PROPUESTA 4(P4): LA PROPUESTA 5(P5): LOS SIGUIENTES LICITANTES NO COTIZARON:

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
 Lic. Carlos Alberto Ávila Chávez
 Director de Recursos Materiales y Servicios Generales
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
 Arq. Vanesa Selene García Campos
 Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBO
 C. Álvaro Laguarda de Guevara Macías
 Dirección General de Operaciones

VOBO
 C. Luis Manuel Cabrera Cervantes
 Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Armando Mora Fonseca
 COMITÉ DE ADQUISICIONES